



LUNES 7 DE MARZO DE 2022
AÑO CIX - TOMO DCLXXXVII - N° 49
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Inscripciones	Pag. 5
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

OLCA SOCIEDAD ANONIMA
INDUSTRIAL Y COMERCIAL

GENERAL CABRERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA. Se convoca a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Marzo del año 2022 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y 12:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. San Martín N° 1007, General Cabrera, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de asamblea. 2) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 26/08/2016, Acta de Directorio del 29/08/2016 y Acta de Asamblea Ordinaria del 09/12/2021. 3) Adecuación, Aumento del Capital Social, Suscripción de nuevas acciones y Reforma de Estatuto. 4) Modificación del Objeto Social. Modificación del plazo de duración de miembros del Directorio. Reforma del Estatuto. 5) Reforma integral del Estatuto Social conforme normativas vigentes y aprobación de un Texto Ordenado. 6) Fijación de domicilio de la Sede Social. 7) Autorización.

5 días - N° 366259 - \$ 5395 - 10/03/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO PEÑAROL

VILLA DOLORES

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha martes 08 de marzo del 2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día jueves 17 de marzo del 2022, a las 19 horas, en la sede social sita en Medardo Ulloque s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico

co cerrado el 31 de diciembre del 2019, 31 de diciembre del 2020, 31 de diciembre del 2021; y 4) Elección de autoridades. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 364421 - \$ 1294,50 - 09/03/2022 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convócase a los señores accionistas de DINO-SAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día veintiuno de marzo de 2022, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente; 2º) Ratificación de la resolución asamblearia de fecha 20.05.2021; y 3º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día quince de marzo de 2022, a las 17.00 horas.

5 días - N° 365186 - \$ 3428,75 - 07/03/2022 - BOE

ROTARY CLUB DE CORDOBA
ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Convocase a los asociados de "ROTARY CLUB DE CORDOBA – ASOCIACION CIVIL", a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo de 2022 a las 13:00 hs., en el local sito en Av. Amadeo Sabbattini 459 PB de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para suscribir el acta de asamblea. 2) Motivos por el cual la Asamblea no se realiza en domicilio de la Sede Social. 3)

Elección de una Junta Escrutadora compuesta de tres miembros; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas debiéndose elegir: a – Doce miembros titulares de la Comisión Directiva por un ejercicio del 01/07/2022 hasta el 30 de Junio de 2023, b – Dos miembros suplentes de la Comisión Directiva por un ejercicio del 01/07/2022 hasta el 30 de Junio de 2023, c – Un miembro titular de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio del 01/07/2022 hasta el 30 de Junio de 2023, d – Un miembro suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio del 01/07/2022 hasta el 30 de Junio de 2023. Adriana Carrizo- Presidente- Amalia Beatriz Yañez Melo- Secretaria.

1 día - N° 365415 - \$ 775,75 - 07/03/2022 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 11 de Marzo del corriente año a las 21:30 hs en la sede social de dicha entidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea con presidente y secretario, 2) Ratificar y rectificar errores de Asamblea de fecha 03 de Diciembre del 2021.-

8 días - N° 364823 - \$ 1280 - 09/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DEL CIRCULO ODONTOLÓGICO
DE CÓRDOBA

Por acta de Comisión Directiva de fecha 17 de febrero 2022 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de abril de 2022, a las 11 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril n° 1135 Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Socios para firmar el Acta. 2) Lectura consideración y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 3) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea

fuera de término. 4) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria anual 2020 y 2021. 5) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes los Ejercicios Económicos N° 7 y N° 8, cerrados el 31 de julio de 2.020 y el 31 de julio 2021 respectivamente. 6) Consideración y aprobación del informe del Órgano de Fiscalización los Ejercicios Económicos N° 7 y N° 8, cerrados el 31 de julio de 2.020 y el 31 de julio 2021 respectivamente. 7) Elección de autoridades.

3 días - N° 365502 - \$ 1850,25 - 09/03/2022 - BOE

ASOCIACION VILLAMARIENSE DE TROTE ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 11/01/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de marzo de 2022, presencial en el Hipódromo de Villa María sito en Bv. Colon 99 a las 20:00 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Rectificar y ratificar la Asamblea celebrada el día 05/10/2021. 2) Determinación de la Sede Social de la Asociación atento no contar por Estatuto con la misma. 3) Elección de dos Revisores de Cuenta titulares, según lo establecido en el Art. 14 del Estatuto Social.- 4) Según surge del Acta de Asamblea acompañada, ha sido electo el Sr. Petinarolli Martín como Tesorero Suplente, sin embargo, dicho cargo no existe según lo establecido en el Art 13 del Estatuto Social, por lo que deberá reconsiderarse el cargo que ocupara el mismo. 5) Consideración de los puntos de la Asamblea que fueran observados por IPJ a los fines de ser subsanados en forma integral.

3 días - N° 365534 - \$ 1627,50 - 07/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL PAMPA EL ZORRO

ATHOS PAMPA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/2/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de marzo de 2022, a las 18.00hs, en su sede social sita en Calle S.214 Km 22 de la localidad de Athos Pampa, Depto. Calamuchita, Provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para la firma del acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por las que se celebra la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, balance general e inventario, lectura del informe del revisor de

cuentas correspondiente de los Ejercicios Económicos con cierre al 31.12.2018; 31.12.2019, y al 31.12.2020. 4) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 5) Consideración de la cuota social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 365577 - \$ 543,25 - 07/03/2022 - BOE

CLUB SPORTIVO BELGRANO

SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.- La Comisión Directiva del CLUB SPORTIVO BELGRANO en cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 26 de Marzo del 2022, en el SUM del Club con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 1459 de la ciudad de San Francisco, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°)- PRIMERO: Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°) Prorroga de la Vigencia de Duración de la Institución; 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2021; 4°) Proclamación de Autoridades Electas.- La Comisión Directiva.-

3 días - N° 365785 - \$ 3044,40 - 09/03/2022 - BOE

BIBLIOTECA BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS, INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR

VILLA MARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS. Se convoca a los Socios de la "Biblioteca Bernardino Rivadavia y sus Anexos, Instituto de Enseñanza Media y Universidad Popular", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de abril de 2022, a las 19 horas, en la sede social de calle Antonio Sobral 378, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Lectura y Aprobación del Acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 3- Razones por las que se convoca fuera de término para el análisis y aprobación de la Memoria y Balance de los ejercicios correspondientes a los años 2019 y 2020. 4- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual, estado patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, cuadros y anexos

de ejercicio económico social finalizado, correspondientes a los ejercicios 2019, 2020 y 2021. 5- Determinación de la Cuota Social, correspondiente a los socios activos docentes y no docentes y a los socios adherentes. 6- Designación de socios honorarios, a propuesta de la Comisión Directiva, según lo establecido en el Art. 5 inc. c). 7- Elección de autoridades de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral, por el término de cuatro años, para el período 2022-2025. Concluida la redacción de la convocatoria, previa lectura y ratificación de la presente, los integrantes de la Comisión Directiva suscriben la misma dando su conformidad. Villa María, 18 de febrero de 2022.

3 días - N° 366039 - \$ 6374,40 - 07/03/2022 - BOE

AGROCEREALES LAS VARILLAS S.A

Convocatoria a Asamblea. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de marzo de 2022 a las 18:00 hs en el domicilio sito en San Martín N° 217 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes puntos: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de Memoria y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrado el 31/07/2021. 4) Consideración de la gestión del Directorio y tratamiento de su retribución. 5) Destino del resultado del ejercicio. 6) Elección de Presidente y Director Suplente por el término de 3 (tres) ejercicios.

5 días - N° 366047 - \$ 2093,75 - 11/03/2022 - BOE

TARJETA GRUPAR SA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Mediante Reunión de Directorio de fecha 21 de febrero de 2022, reunidos los Sres. Directores en la sede de Tarjeta Grupar SA., sita en calle 25 de Mayo N° 267 de la Ciudad de Córdoba se resolvió: Convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de conformidad a lo previsto por los artículos 234, 235 y 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, para el día 07 de abril de 2022 a las 10:00hs en primera convocatoria y el mismo día a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en su sede social de calle 25 de Mayo No. 267, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "PRIMERO: DESIGNACIÓN DE LOS ACCIONISTAS QUE FIRMARÁN EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL SR. PRESIDENTE. SEGUNDO: CONSIDERACION DE LA MEMORIA Y DOCUMENTACION

EXIGIDA POR EL ART. 234, INC. 1° LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO N°13, CERRADO EL 31 DE JULIO DE 2021. DISTRIBUCION DE UTILIDADES. TERCERO: PRESENTACION E INFORME POR PARTE DEL DIRECTORIO DE LA PROPUESTA DE ACUERDO Y CONCORDATO HOMOLOGADO EN EL CONCURSO DE TARJETA GRUPAR S.A. CUARTO: RETRIBUCIÓN ESPECIAL A DIRECTORES, FUNCIONARIOS Y ACESORES POR LOS TRABAJOS REALIZADOS Y CONCORDATO LOGRADO EN TARJETA GRUPAR S.A. - CONCURSO PREVENTIVO. QUINTO: ANALISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE FUTURO AUMENTO DE CAPITAL PARA ENFRENTAR EL CONCORDATO HOMOLOGADO. SEXTO: ELECCION DE UN NUEVO DIRECTOR EN REEMPLAZO DEL SR. AGUSTIN MARTINEZ, EN ATENCION A SU RENUNCIA Y HASTA COMPLETAR EL PERIODO EN CURSO”

5 días - N° 366622 - \$ 9088 - 10/03/2022 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO SOLIDARIO CORDOBES

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 08 de Marzo de 2022, a las 18 hs. en la sede sita en Armengol Tecera N° 350, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, y Memoria, correspondiente a los Ejercicios 2020 y 2021. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 366098 - \$ 2392,80 - 07/03/2022 - BOE

DETOYO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de DETOYO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Marzo de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segundo llamado, en la sede social de Lituania N° 2532, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Ratificación de Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/2021. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: 1) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales

el día 22 de marzo de 2022 a las 18 horas; y 2) Documentación a considerar a su disposición.
5 días - N° 366298 - \$ 2468,75 - 11/03/2022 - BOE

CLUB DE TIRO A LA HÉLICE “EL JUNCALITO” ASOCIACION CIVIL

JOVITA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de marzo de 2022 a las 20 horas, en la sede social –Santiago Riberi 466, Jovita, Córdoba.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informes del Revisor de Cuentas correspondientes a los ejercicios 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por el término de dos ejercicios.-

1 día - N° 366168 - \$ 323,50 - 07/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.)

FREYRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01/04/2022, a las 20 hs, en sede social, Boulevard 12 de Octubre 65, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4. Consideración de las Memorias Anuales, Balances e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados al 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre de 2020. 5. Renovación total de la Comisión Directiva.

3 días - N° 366209 - \$ 1265,25 - 09/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA VALTELINA

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 01/04/2022, a las 21 hs, en sede social, 9 de Julio s/n, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y Secretaria, firmen el Acta de la Asamblea. 3) Informe sobre las causales de la demora de la realización de la Asamblea. 4)

Cambio de sede social. 5) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Auditor por el Ejercicio N° 15 cerrado el 31 de Julio de 2021. 6) Elección de autoridades.

3 días - N° 366366 - \$ 2052 - 09/03/2022 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAS PALMAS

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de marzo de 2022, a las 21.30 horas, la cual se llevará a cabo en Av. García Martínez 325, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2) Dejar sin efecto lo tratado en Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2020. 3) Ratificación y Rectificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria de fecha 3 de febrero de 2021. 4) Lectura y consideración del Balance, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. 5) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 366405 - \$ 2918,40 - 08/03/2022 - BOE

CENTRO CAMIONERO PATRONAL

LAGUNA LARGA

Convocatoria a Asamblea Presencial. Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22/02/2022, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Marzo de 2022, a las 17:00 horas, en la sede social sita en Hipólito Irigoyen 1310 Laguna Larga, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 31 de 12 de 2021; 3) Elección de autoridades parcial. 4) Tratamiento de la cuota social y comisiones. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 366462 - \$ 2319 - 09/03/2022 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y ANEXOS DE CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva convoca a los asociados a asamblea extraordinaria a realizarse el día 23 de Marzo de 2022 a las 20 hs., en forma presencial en la sede social sita en calle Alvear 469 o en modalidad a distancia, vía ZOOM, ingresando

a <https://us02web.zoom.us/j/86910148220?pwd=VXdodndETkE0SGx3bnQ0MmIvQ0svdz09>, ID de reunión: 869 1014 8220, Código de acceso: 123456, dependiendo de las disposiciones sanitarias vigentes a esa fecha, para tratar el siguiente orden del día: 1. Ratificación de asamblea de fecha 28/06/2021. 2. Tratamiento de recursos de apelación y expulsión. 3. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 4. Consideración de memoria, informe de comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2021. 5. Informe de la comisión directiva de los motivos por los que se considera fuera del plazo establecido en el estatuto memoria, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2021. 6. Designación de junta electoral. 7. Elección de autoridades.

1 día - N° 366710 - \$ 1426,40 - 07/03/2022 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE NATACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes de la "FEDERACION CORDOBESA DE NATACION" sita en Avenida 9 de Julio 492, piso 1, departamento 3, Barrio Centro, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera presencial en Avenida 9 de Julio 492, piso 1, departamento 3, Barrio Centro, el día 7 de abril de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria y 19:00 horas en segunda, en caso de falta de quorum de la primera, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designar dos (2) socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto; 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2020 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2021 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 5) Elección de las autoridades de la Comisión Directiva por el termino de cuatro(4) ejercicios en los cargos que se detallan: 1 Presidente – 1 Vicepresidente – 1 Secretario – 1 Prosecretario – 1 Tesorero – 1 Pro-tesorero – 2 Vocales Titulares y 4 Vocales suplentes; 6) Elección de las autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios en los cargos que se detallan: : 3 miembros titu-

lares y 2 suplentes ;7)Ratificación de lo actuado por las autoridades a cargo de la FCN desde el vencimiento de su mandato y hasta la presente asamblea; 8) Autorizaciones."

2 días - N° 366812 - \$ 4235,20 - 08/03/2022 - BOE

ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO

La Comisión Directiva de ARGENTINO SPORT CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO, tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 17/03/2022 a las 19:00 hs. a realizarse en el polideportivo sito en Belisario Roldán esq. San Martín, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1) Informe a la Asamblea sobre los motivos por los cuales se realiza fuera de término. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 61 comprendido entre el 01-04-2020 y el 31-03-2021. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años de Presidente; Vice-Presidente; Pro-Secretario; Secretario de Cultura; Secretario de Deportes; Primero, Segundo y Tercer Vocales Titulares; y por el término de un (1) año de Primer y Segundo Vocales Suplentes, todos por terminación de mandatos; y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de dos (2) años de tres miembros Titulares y por el término de un (1) año de un miembro Suplente, todos por terminación de mandatos.-5) Elección de dos (2) socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva conjuntamente con el Presidente y Secretario.-

5 días - N° 365719 - s/c - 07/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMEGHINO NORTE - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 24/02/2022, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo de 2022, a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Felix Paz N°1871, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Cambio de sede de la asociación al nuevo domicilio sito en calle Felix Paz N°1879- B°Ameghino Norte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) Reforma de Estatuto de la asociación con el

fin de adecuarlo a las disposiciones de los art 52 y 251 de la Resolución 50/2021, respecto a la conformación del Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 366096 - s/c - 07/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CORONEL BAIGORRIA

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria, para el día 25 de marzo de 2022 a las 18.00 horas que se llevara a cabo en la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria – calle Sarmiento 141 – Coronel Baigorria, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Causa convocatoria fuera de término ejercicio 2020. 3) Lectura y aprobación de la Memoria por el ejercicio 2020. 4) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020. 5) Elección total de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por terminación de mandato y en los términos que establecen los Art. 13, 14 y 34 del Estatuto Social.

3 días - N° 366166 - s/c - 08/03/2022 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI"

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 7 de Abril de 2022 a las 19,30 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2) Informe de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2021.

3 días - N° 366630 - s/c - 08/03/2022 - BOE

CENTRO DE CLINICAS Y ESTUDIOS EN PSICOANALISIS - ASOCIACION CIVIL

BELL VILLE

En la localidad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 25 días del mes de Enero de 2.022, en la sede social sita en calle Córdoba 540, siendo las 20:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Directiva de "CENTRO DE CLINICA Y

ESTUDIOS EN PSICOANALISIS - ASOCIACION CIVIL" y deciden 1. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Marzo de 2.022, a las 13:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba 540, para tratar el siguiente orden del día: PUNTO PRIMERO: Lectura y Aprobación del acta anterior. PUNTO SEGUNDO: Explicación de las causas por las cuales la asamblea se realizará fuera de termino. PUNTO TERCERO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico, cerrado el 31 de octubre del 2021.- PUNTO CUARTO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.

3 días - N° 366430 - s/c - 08/03/2022 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CORAZONES FELICES

Comisión Directiva de "Asociación civil Corazones Felices" Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 del mes de marzo del 2022 en el horario de las 17 hs, en el domicilio de nuestra asociación sito: Calle La Rioja 1351, barrio Alberdi, Córdoba, Capital República Argentina, y en el caso de existir alguna disposición que imposibilite la concurrencia física a la sede de los asociados, la misma se llevara a cabo en igual fecha y horario mediante la plataforma de MEET, para los que quieran participar del acto y que posean ciudadano digital nivel 2, se deberá contar con una computadora o Celular con Internet y allí podrán unirse mediante el enlace meet.google.com/reoypxg-cwa a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea General Ordinaria juntamente con presidente y secretario. 2- Motivos de presentación tardía. 3- Consideración de la Memoria, Estados Contables del ejercicio y el informe de la comisión revisora de cuentas finalizado el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021. 4- Elección y designación de nuevas autoridades de la comisión Directiva por vencimiento de mandato.

3 días - N° 366525 - s/c - 08/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAMPACHO

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SAMPACHO, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse ,en su Sede Social sita en calle San Martín N° 24, para el día 30 de Marzo de 2022, a las 18:30 horas,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario. 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Noviembre del año 2019 , 2020 y 2021. 3) Elección total de Comisión Directiva conforme al artículo N° 13 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. 4) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al artículo N° 30 del estatuto social, por haber concluido su mandato. 5) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:30 hs.

1 día - N° 366749 - s/c - 07/03/2022 - BOE

PROGRAMA DEL SOL ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 113 de la Comisión Directiva, de fecha 23 de febrero de 2022, se convoca a los y las asociados y asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de marzo de 2022, a las 19 horas, en la sede institucional ubicada en la calle Lituania 2259 de barrio Altos de General Paz, Córdoba capital. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Ratificación de la asamblea realizada el día 30 de diciembre de 2021 en sede de Diagonal Ica 37 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicio Económico N° 23 y 24, cerrados el 31 de Diciembre de 2019 y 2020; 4) Información de los motivos por los cuales se retraso la convocatoria a Asamblea general ordinaria y 5) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 366841 - s/c - 09/03/2022 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS VERTIENTES

CONVOCATORIA. La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS VERTIENTES, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse ,en su Sede Social sita en calle Av Sabattini 601, para el día 25 de Marzo de 2022, a las 18:30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asam-

blea junto al presidente y Secretario. 2) Lecturas y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de Diciembre del año 2019 , 2020 y 2021. 3) Designación de 3 (tres) socios titulares y 3 (tres) socio suplente para integrar la Junta Electoral, conforme al artículo N° 34 del Estatuto social. 4) Elección total de Comisión Directiva conforme al artículo N° 13 del Estatuto Social, por haber concluido su mandato. A saber: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, 2 Vocales Titulares y 2 Vocales Suplentes, por el término de dos años. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, conforme al artículo N°14 del estatuto social, a saber: 2 (dos) Revisores de Cuentas titular y 1(un) Revisor de Cuentas suplente, por terminación de mandato y por el término de 2 años. 6) Informar de las causas de la realización de la Asamblea fuera de termino.

1 día - N° 366748 - s/c - 07/03/2022 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

DEVOTO - En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, la Sra. IVONNE SUSANA LAMBERTI, DNI 12.092.987, con domicilio en Mariano Moreno N° 174, de la Localidad de Devoto, Prov. De Córdoba, transfiere Fondo de Comercio en su totalidad de la Farmacia "FARMACIA PORTAL DEL SOL" con domicilio en calle Mariano Moreno N° 202, de la Localidad de Devoto, Córdoba, a favor de la Sra. FABIANA MELISA MARTOGLIO, DNI 27.870.853, con domicilio en calle Bv. 25 de Mayo N° 901, de la Localidad de Devoto, Pcia. De Córdoba, libre de toda deuda o gravamen. Incluye muebles, marcas y todos los derechos inherentes al negocio. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Dr. Oscar Miguel Colombero, Av. Hipólito Irigoyen N° 406, San Francisco, Provincia de Córdoba. Tel 03564-424357, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.-

5 días - N° 365988 - \$ 2285 - 10/03/2022 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. EL COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que AMORE, ENRIQUE E. DNI: 35528955 y BARAVALLE, GASTON D. DNI: 40204735 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor

Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 02 de Marzo de 2022

1 día - Nº 366226 - \$ 279,25 - 07/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CRAVERO ARCE, ALEJANDRO D. DNI: 30267940 y ARCE, JESICA V. DNI: 35639063 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 02 de Marzo de 2022

1 día - Nº 366234 - \$ 282,25 - 07/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CHIURA, GINO J. DNI: 34846587 y BERTOLA, FABRICIO G. DNI: 28712971 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 02 de Marzo de 2022

1 día - Nº 366241 - \$ 277 - 07/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que HIRMAS PINTOR, MA. JULIETA DNI: 36425377 y SIMONE, MELINA DNI: 35636819 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 02 de Marzo de 2022

1 día - Nº 366246 - \$ 281,50 - 07/03/2022 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PRO-

VINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MORALES, LORENA B. DNI: 30540041 y VIDELA, PAOLA A. DNI: 28444319 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio Nº 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 02 de Marzo de 2022

1 día - Nº 366251 - \$ 277 - 07/03/2022 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

RIBAGRO S.A.S

ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA ESTATUTO

Por acta de Reunión de Socios de fecha 09/12/2021 se resolvió por unanimidad con motivo de la necesidad en gestionar una administración más eficiente y acorde a la sociedad, lo sea de manera colegiada, designándose en este acto a la Sra. Ana Belén García, DNI 33365263, CUIT/CUIL N° 27-33365263-9, nacida el día 30.11.1987, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión veterinaria, con domicilio real en calle Camino a San Lorenzo 1367, Ciudad de Sinsacate, Departamento Totoral, de la Prov. de Córdoba, Argentina y Sr. Ricardo Balaña, D.N.I. 31.476.093, CUIT CUIL20-31476093-0, nacido el día 01.03.1985, estado civil casado, sexo masculino, de profesión ingeniero, con domicilio real en calle Pedro J. Frias 556, de la ciudad de Jesús María, departamento Colón, Prov de Córdoba, como coadministradores titulares en forma conjunta, quienes aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración del mismo y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, y fijan domicilio especial en la sede social, y a la Sra. SOFIA BALIÑA DNI 32.791.565, CUIT/CUIL 27-32791565-2, nacida el 10/12/1986, de estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión arquitecta, con domicilio real en calle La Rosa 832, Dpto 1, Los Nogales, Jesús María, de la Prov. de Córdoba, Argentina, con domicilio especial en la sede social como Administradora Suplente, y la modificación de los Art. 7 del instrumento constitutivo, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Séptimo: La administración estará a cargo de la Sra. ANA BELEN GARCIA, DNI 33.365.263, y del Sr. RICARDO BALIÑA,

DNI 31.476.093, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y duraran en su cargo mientras no sean removidos por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. SOFIA BALIÑA DNI 32.791.565, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración del mismo y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550."

1 día - Nº 364638 - \$ 1811,50 - 07/03/2022 - BOE

ZACHINNI COMPANY S.R.L.

Por Instrumento Constitutivo de fecha 23/02/2022. Socios: Jesús Carlos Jorge Nicolau, argentino, D.N.I. 33.728.128, nacido el 07/01/1989, casado en primeras nupcias, comerciante, con domicilio en Manzana 12 Lote 3 Ruta C 45 KM 2 s/n, Valle del Golf, Localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba; y Ricardo Oscar Kohn, argentino, D.N.I. 23.764.272, nacido el día 21/08/1974, casado en primeras nupcias, abogado, con domicilio en Av. Colon Nº 1.289, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "ZACHINNI COMPANY S.R.L." Domicilio: Av. Colon Nº 1.289, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Duración: 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo este que podrá prorrogarse por veinte (20) años más si existiese unanimidad de los socios para ello. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)_ La construcción de inmuebles; desarrollo y ejecución de proyectos inmobiliarios de todo tipo, incluidos loteos, inmuebles, urbanizaciones residenciales especiales, edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, incluyendo playas de estacionamientos y/o garajes, clubes de campo, barrios cerrados. 2)_ Construcción de todo tipo de inmuebles, y obras públicas y/o privadas, sea a través de la contratación directa y/o de licitaciones, ya sea para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura. 3)_ La ejecución de proyectos, planos, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza, tales como hidráulicas, mecánicas, sanitarias o

eléctricas, la intervención en el asesoramiento, dirección, ejecución y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. 4)_ Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, Ley 13.512, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, contratos de fideicomisos, leasing, incluyendo también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, explotaciones agrícolas o ganaderas, parques industriales, galpones, comprar, vender, permutar, alquilar y/o arrendar tierras, campos, fracciones, chacras, hoteles, apart.-hoteles, complejos, tiempos compartidos, clubes de campo, countries, barrios cerrados, e inmuebles de todo tipo de destino; construir, comprar, vender, permutar y/o arrendar bienes inmuebles destinados a hoteles, hospedajes, hosterías y/o similares y/o anexos; quedan expresamente excluidas todas las tareas propias de los corredores inmobiliarios, en cualquier supuesto y cuando así fuere necesario, las tareas de corretaje inmobiliario serán realizadas por profesionales corredores debidamente matriculados y en cumplimiento de la legislación vigente que así lo reglamenta. 5)_ Exportación e importación: Mediante el despido al exterior o la introducción al país de toda clase de máquinas, maquinarias, herramientas, materiales, aparatos, tecnologías, materias primas y cualquier tipo de productos existentes o a crearse en el futuro y demás aplicables a su objeto. 6)_ Inversora: a través de participaciones en otras sociedades; participar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en contratos de fideicomiso que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo, incluidas las inmobiliarias. 7)_ Celebrar contratos de representación, mandato, agencia, franchising, licencia y joint venture con personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la fabricación, producción, distribución, importación o exportación de bienes y servicios. 8)_ Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 9)_ Comerciales: explotación de supermercados, comercializar, comprar, distribuir, envasar, exportar, importar, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias, de consumo humano y animal, productos cárneos y derivados, frutas, verduras y hortalizas, artículos de primera necesidad electrodomésticos

y en general todo los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en los supermercados. 10)_ Compra-venta por menor y mayor de materiales para la construcción, artículos de ferretería, realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción y afines; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes. Para el cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos por lo cual podrá: a) explotar concesiones o servicios públicos, b) ampararse en los Regímenes de Promoción de Inversiones Nacionales e Internacionales, Provinciales o Municipales, vigentes o a crearse, c) realizar inversiones de toda índole con aportes de particulares, instituciones financieras públicas o privadas, Nacionales e Internacionales, Provinciales o Municipales, d) adquirir o transmitir por cualquier título bienes muebles, semovientes o inmuebles, pudiendo constituir sobre los mismos cualquier derecho real; tomar y dar en concesión, arrendamientos comodatos o locaciones, cualquier tipo de inmuebles, rurales o urbanos y e) tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$200.000, dividido en 2.000 cuotas de \$100 cada una y suscriptas en su totalidad por los socios en las siguientes proporciones: Jesús Carlos Jorge Nicolau la cantidad de 1.100 cuotas sociales de \$100 cada una, o sea \$110.000; y Ricardo Oscar Kohn la cantidad de 900 cuotas sociales de \$100 cada una, o sea \$90.000. Ambos socios integran en este acto el Veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto en dinero efectivo. Dirección, Administración y Uso de la firma: A cargo de ambos socios Gerentes, Jesús Carlos Jorge Nicolau y Ricardo Oscar Kohn; quienes actuarán en la representación de la sociedad en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, esto es, 20 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo este que podrá prorrogarse por 20 años más si existiese unanimidad de los socios para ello, salvo causas de remoción. Ejercicio: 31/07 de cada año.

Órgano de Fiscalización (sindicatura, o consejo de vigilancia), al ser de organización optativa para este tipo societario en base al capital, es por ello que se prescinde del mismo.

1 día - N° 365520 - \$ 5374,75 - 07/03/2022 - BOE

BIOETANOL RIO CUARTO S.A.

DESIGNACION DE LA SINDICATURA

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 38 de Bioetanol Rio Cuarto S.A., de fecha 10/12/21, se resolvió la designación de los miembros de la sindicatura. Como Síndico Titular al Sr. Gerardo Nicolás Rocca DNI N° 23.436.950, de profesión Abogado, Matrícula Profesional Nro. 2-54, con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba y como Síndico Suplente al Sr. Federico Martin Guerrieri, DNI N° 24.333.140, de profesión Abogado, Matrícula Profesional Nro. 2-566, y con domicilio legal en calle Mendoza N° 251 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba.

1 día - N° 365651 - \$ 756,80 - 07/03/2022 - BOE

RAEZ S.R.L.

VILLA NUEVA

Constitución de fecha 21/02/2022. Denominación: RAEZ S.R.L. Sede: Calle Lima 360, Villa Nueva, General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Socios: 1) EZEQUIEL AGUSTIN ROMANO, D.N.I. N° 35.638.043, nacido el día 01/11/1990, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Lima 360, barrio S.D, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) EDGAR RAMIRO ROMANO, D.N.I. N° 36.372.535, nacido el día 21/10/1991, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Autónomo, con domicilio real en Calle Lima 360, barrio Villa Del Parque, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Duración: 99 años contados desde el Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1- COMERCIALES: compraventa, distribución, importación y exportación de pinturas en general, barnices, lacas, esmaltes, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos, maquinarias eléctricas, diluyentes, equipos de protección individual, y todo otro producto complementario y accesorio que esté vinculado

en el uso y práctica, en materia de pinturería y ferretería en general. 2- SERVICIOS: Compra-venta, Alquiler, consignación, intermediación, de equipos y maquinarias, asesoramiento y prestación de servicios de pinturas en general. 3- IMPORTACION Y EXPORTACIÓN: de bienes y servicios relacionados directamente con los rubros de pinturería y de ferretería. 4- REPRESENTACIONES Y MANDATOS: realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, leasing, franchising, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. 5- Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6- Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, locación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 7- Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 8- Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9- Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: se fija en la suma de pesos Doscientos Mil (\$200.000,00), dividido en Dos Mil (2000) cuotas sociales de pesos Cien (\$.100,00) valor nominal cada una. Suscripción: EZEQUIEL AGUSTIN ROMANO, suscribe la cantidad de Mil (1000) cuotas sociales. 2) EDGAR RAMIRO ROMANO, suscribe la cantidad de Mil (1000) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375

del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Designación de Autoridades: Gerente Titular: EZEQUIEL AGUSTIN ROMANO DNI N° 35.638.043, con domicilio especial en Calle Lima 360, Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) Gerente Suplente: EDGAR RAMIRO ROMANO DNI N° 36.372.535, con domicilio especial en Calle Lima 360, Villa Nueva, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad, quienes aceptan los cargos y declaran bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos por las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el artículo 157 de la Ley General de Sociedades. Asimismo, el/la Gerente podrá otorgar todos aquellos poderes y/o mandatos que estime pertinentes al desenvolvimiento dinámico de la actividad a desarrollar Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 366011 - \$ 3593,50 - 07/03/2022 - BOE

GRUPO DANVAR S.A.S.

MALAGUEÑO

Constitución de fecha 02/03/2022. Socios: 1) IGNACIO JOSE DANESE, D.N.I. N° 32.173.423, CUIT / CUIL N° 20321734236, nacido el día 10/02/1986, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sn, manzana 8, lote 11, barrio La Arbolada, ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, Argentina; 2) FEDERICO MARCELO VARELA, D.N.I. N° 31.996.918, CUIT / CUIL N° 24319969183, nacido el día 17/11/1985, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Diego De Velazquez 13, piso 1, departamento G, ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: GRUPO DANVAR S.A.S. Sede: Calle Sn, manzana 8, lote 11, barrio La Arbolada, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)- Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales, plantas industriales, tinglados, galpones, realizar refacciones, remodelaciones, demoliciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

Importación y exportación de materia prima y servicios vinculados al diseño y la construcción. 2)- Compra, venta, permuta, locación, mandato, intermediación o administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, propios y/o de terceros, y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3)- Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4)- Transporte nacional o internacional de todo tipo de cargas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. La sociedad también podrá comprar y vender bienes muebles registrables. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100.000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1.000) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO JOSE DANESE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FEDERICO MARCELO VARELA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. IGNACIO JOSE DANESE, D.N.I. N° 32.173.423 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FEDERICO MARCELO VARELA, D.N.I. N° 31.996.918 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO JOSE DANESE, D.N.I. N° 32.173.423. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366084 - \$ 2424,25 - 07/03/2022 - BOE

VERDE NORTE S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO – MODIFICACION EXPEDIENTE N° 6995397

En cumplimiento del Decreto Judicial del Juzgado 1º Inst. Civ. Com. 52 Nom. Con. y Soc. N° 8 de fecha 24/02/2022 se indica que el Acta N° 7 de fecha 15/02/2018 por medio de la cual se aprobaba el ingreso del Asociado Mariano López y la modificación de la Cláusula Cuarta del Contrato Social, todo en virtud del Contrato de Transferencia y Venta de Cuotas Sociales de fecha 15/02/2018, por el cual los Srs. Hugo Rafael Martín Sánchez

D.N.I. N° 24.992.522 y Santiago Alberto Maurizi, D.N.I. 23.824.505 le cedían y transferían al Sr. Mariano López D.N.I. 25.080.405, Diez cuotas sociales, es decir el 10% por la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) y Veinte cuotas sociales, es decir el 20% por la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) respectivamente. Juzgado de 1° Inst. y 52ª Nom. Civil y Comercial, Conc. y Soc. N° 8 – Expediente N° 6995397.

1 día - N° 366306 - \$ 917 - 07/03/2022 - BOE

IMPACTO S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 31/08/2021 se eligió el siguiente directorio con mandato por tres ejercicios: director titular presidente: Carlos Raúl Ortín (DNI 11.658.731), director titular vicepresidente: Gustavo Jacinto Ortín (DNI 11.142.019), director suplente: Liliana Irene María Bruno (DNI 14.119.839). Se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 366157 - \$ 160 - 07/03/2022 - BOE

CAGLIERO S.A.

LAS VARILLAS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/07/2021 se eligió el siguiente directorio con mandato por tres ejercicios: director titular presidente: Onelio José Cagliero (DNI 8.411.280), director titular vicepresidente: Marcelo Ceferino Cagliero (DNI 24.510.258), director titular: Mariano Ceferino Juan Cagliero (DNI 23.371.029) director suplente: María Luz Cagliero (DNI N° 30.645.318). Se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 366156 - \$ 208 - 07/03/2022 - BOE

DASHTEX S.A.

Constitución de fecha 25.11.2021. Socios: 1) JULIAN ISSIDORO, D.N.I. N° 39.072.901, CUIT / CUIL N° 20-39072901-5, nacido el día 02/06/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Argibay Agustín 4542, de la ciudad de Córdoba, 2) GASTON GRASSANI, D.N.I. N° 38.989.156, CUIT / CUIL N° 20-38989156-9, nacido el día 21/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Carlos Andres 7423, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba. Denominación: "DASHTEX S.A." Sede: Lopez Javier 2154, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, comercialización, distribución y venta, al por mayor y menor, de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa con las enunciadas precedentemente; II) Fabricación de todo tipo de prendas de vestir, civiles o de trabajo, de cualquier material y características, accesorios de toda clase incluyendo todo tipo de artículos de cuero, "bijouterie" y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. III) Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas. IV) Fabricación, compraventa, permuta, alquiler, transportes, representación, consignación, importación y exportación de artículos de marroquinería, carteras, bolsos, agendas, maletines, cinturones, billeteras, monederos, portanteojos, cigarreras y similares de cuero, lona o plástico, paraguas, artículos de talabartería y regionales de cuero, gamuza, plata, alpaca, vidrio y cemento y/o similares V) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; VI) La explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$500.000, representado por 500.000 acciones, de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción en cantidad de acciones: JULIAN ISSIDORO: 250.000 acciones; 2) GASTON GRASSANI: 250.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección de al menos un director suplente es obligatoria.

Designación de Autoridades: Presidente: JULIAN ISSIDORO; Director Suplente: GASTON GRASSANI. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 366201 - \$ 2583,25 - 07/03/2022 - BOE

D'ANTRA S.A.

En la Ciudad de Córdoba, a los 12 días del mes de Julio del 2021, en Asamblea General Ordinaria, se eligen autoridades por tres ejercicios. PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Luis Enrique D'Angelo DNI 8.620.565; VICEPRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Lucas Dauria, DNI 24.173.155; DIRECTOR SUPLENTE: Nora Mariana D'Angelo DNI N° 13.536.068.

1 día - N° 366333 - \$ 160 - 07/03/2022 - BOE

GREEN TECH SCIENCE S.A.S.

GREEN TECH SCIENCE S.A.S (la "Sociedad"), CUIT Nro. CUIT N° 30- 71736952-8, Sociedad Inscripta en I.P.J. en el Registro Público - Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la MATRÍCULA N° 30006-A. REFORMA DE ESTATUTO. ADOPCIÓN ORGANO DE ADMNSITRACIÓN COLEGIADO. ADOPCION ORGANO DE REPRESENTACION COLEGIADO. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Por Reunión de Socios Unánime autoconvocada de fecha 14/02/2022 (en los términos art. 49 Ley 27.349 y arts. 237 de la Ley General de Sociedades y el instrumento constitutivo) se resolvió por unanimidad: 1) Reforma del órgano de Administración. Adopción de órgano de Administración Colegiado: La sociedad ha optado por contar con una órgano de administración colegiado, modificándose el Artículo 7° del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de dos o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de tres (3) y un máximo de cinco (5) miembros, en el carácter de Administradores Titulares, pudiendo, en el desempeño de sus funciones actuar en forma individual e indistinta o colegiada detentando todas las facultades para realizar los actos sociales y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También

podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. La Reunión de Socios podrá designar menor o igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. 2) Designación de Administradores Titulares y Administrador Suplente: Dadas las reformas efectuadas se resolvió por unanimidad determinar la cantidad de miembros del órgano de administración y proceder con sus designaciones, resolviéndose (i) Fijar en tres (3) la cantidad de administradores titulares y en uno (1) la cantidad de administradores suplentes; (ii) Designar a los Sres. Sres. Javier Ignacio Cardini (DNI 33.698.972); nacido el 11/04/1988; Argentino; Ingeniero; Soltero, con domicilio real en Calle Arenales 1614, piso 6, barrio Recoleta, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires Fijando domicilio especial en calle Calle Arenales 1614, piso 6, barrio Recoleta, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires; Oscar Guillermo MARTINEZ MORENO D.N.I. N°: 14.189.075, nacido el 28/03/1961, Argentino, Comerciante, Casado, con domicilio real en Calle José Hernández 2150, piso 5, departamento B, barrio Belgrano, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires Fijando domicilio Calle José Hernández 2150, piso 5, departamento B, barrio Belgrano, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires; Benjamín BAIGROS (D.N.I. N°: M 4.750.495), nacido el 10/05/1948, Argentino, Comerciante, Casado, con Domicilio real: Moreno 824, Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Fijando domicilio especial: Moreno 824, Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Argentina en el cargo de administradores titulares de la Sociedad, quienes en el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual e indistinta, o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Asimismo, se deja constancia que el Sr. Javier Ignacio Cardini

continúa ejerciendo el cargo de representante de la Sociedad; como también ratifican su designación como Administrador de Relaciones ante AFIP; (iii) Designar al Sr. Oliver BAIGROS (D.N.I. N°: 38.444.395), nacido el 10/08/1994, Argentino Estudiante, de estado civil soltero, con domicilio real: Moreno 824, Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Fijando domicilio especial en calle Moreno 824, Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, Argentina; (iv) En virtud de lo expuesto, se deja constancia que el órgano de administración se encuentra conformado según el siguiente detalle: Administrador titular: Javier Ignacio CARDINI Administrador titular: Benjamín BAIGROS Administrador Titular: Oscar Guillermo MARTINEZ MORENO Administrador suplente: Matías Oliver BAIGROS; 4) Dada la designación del Sr. Oscar Guillermo Martínez Moreno (DNI 14.189.075) como Administrador Titular, el Sr. Oscar Guillermo Martínez deja su cargo de Administrador Suplente expresando que por su accionar en dicho cargo, no tiene reclamo alguno contra la Sociedad y/o sus Socios y que renuncia a cualquiera que pudiera incoar en el marco del que se consideraría beneficiario.

1 día - N° 366460 - \$ 5394 - 07/03/2022 - BOE

ALIMENSUR S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA RATIFICATIVA – Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime Número 10 de fecha 14/2/2022 por unanimidad resuelven Ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias: Número Dos de fecha 17/12/2014, Número Cinco de fecha 23/2/2018, y Número Nueve de fecha 21/04/2021: Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María José Caruso, DNI 29.931.581; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340, quienes aceptaron el cargo en las mencionadas Asambleas, fijaron domicilio especial en calle General Guido 62, ciudad de Córdoba y se prescindió de sindicatura.

1 día - N° 366318 - \$ 346 - 07/03/2022 - BOE

ONCOLIQ S.A.S.

CUIT NRO. 30-71738534-5, Sociedad Inscripta en I.P.J. bajo el Número de Matrícula 30184-A, por ACTA DE REUNION DE SOCIOS AUTOCONVOCADA de fecha 21/02/2022, efectuada en los términos de los artículos 158 del CCN; el art. 49 de la Ley 27.349 y el instrumento constitutivo de la Sociedad, se resolvió por unanimidad: 1) Aceptar la renuncia del Administrador Titular y Representante Legal Sr. Bruno Diego

Gielczynsky (DNI 34.146.436) quien renuncia a sus cargos mediante carta de renuncia del 14/01/2022, habiendo sido dicha renuncia aceptada por la unanimidad de los socios en la citada asamblea, dejando constancia que la renuncia del Sr. Gielczynsky no es dolosa ni intempestiva ni afecta el normal funcionamiento de la Sociedad; 2) Modificar el Artículo 7° del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de una persona humana, socio o no, que en el carácter de Administrador Titular y en el desempeño de sus funciones actuará detentando todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. El administrador podrá autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. La Reunión de Socios podrá designar igual número de suplentes por el mismo término. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente; 3) Modificar el art. 8vo del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de el/los administrador/es titular/es que haya/n sido designado/s por la Reunión de Socios. En caso de que el órgano de administración sea colegiado, la representación legal y uso de la firma será individual e indistinta; 4) Designación del Administrador Titular y Representante de la Sociedad: se resolvió: i) Designar a Pablo Gabriel Teubal (D.N.I. N° 23.124.825) como administrador titular y representante legal de la Sociedad, quien en el desempeño de sus funciones tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Asimismo se menciona que Pablo Teubal y/o quien éste designe será el Administrador de Relaciones ante AFIP; ii) Se dejó constancia que Adriana

De Siervi (DNI 17.964.672) continúa ejerciendo el cargo de administradora suplente de la Sociedad. En la misma asamblea el Sr. Pablo Gabriel Teubal (DNI 23124825) acepta en forma expresa los cargos para el cual ha sido designado, bajo responsabilidad de ley, se notifica del tiempo de duración de los mismos conforme lo establecido en el Estatuto Social y manifiesta, con carácter de declaración jurada, que no poseen prohibiciones ni incompatibilidades legales para ejercer su cargo; constituyendo domicilio especial en calle Corro Canonigo Miguel Calixto del Nro. 312, Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Conforme con todo lo expuesto el órgano de administración de la SAS se encuentra conformado según el siguiente detalle: Administrador titular y representante legal: Pablo Gabriel Teubal Administrador suplente: Adriana De Siervi.

1 día - N° 366472 - \$ 3972 - 07/03/2022 - BOE

L.A. S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

En Asamblea General Ordinaria N° 75 de fecha 12/01/22 se resolvió designar autoridades por un nuevo periodo estatutario: Presidente León Ricardo Halac, DNI 14.409.928, Directores Titulares: Iván Edmundo Halac, DNI 34.246.865, y Matías Halac, DNI 37.852.902 y como Directora Suplente: Marcela Lía Listoffsky, DNI 16.905.631. La Sociedad prescinde de sindicatura.

1 día - N° 366538 - \$ 390 - 07/03/2022 - BOE

WHALE CLUSTER SOCIEDAD ANÓNIMA SIMPLIFICADA

REFORMA DE ESTATUTO

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 20/12/2021 se resolvió 1) trasladar la sede social a calle Rivadavia 26, piso 2B, Córdoba Capital; 2) Destituir con justa causa de su cargo de Administrador Titular al Sr José Andrés Salamone desde el día de la fecha y designar en su reemplazo al Sr Bruno Casali, permaneciendo como administrador titular el Sr Matias Colloso y se resuelve designar como administrador Suplente al Sr Maximiliano Roni Hernández D.N.I N° 93.611.655. Los nombrados en este acto. Bruno Casali, Matias Colloso y Maximiliano Roni Hernández y el Sr. Representante Bruno Casali, todos con domicilio especial en calle Rivadavia 26, 2B, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración del cargo y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

En consecuencia los artículos siete y ocho del estatuto quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: BRUNO CASALI, DNI N°: 38.298.790 y MATIAS COLLOSO, DNI N°: 40.759.448 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, y durarán en sus cargos mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MAXIMILIANO RONI HERNAEZ, DNI N° 93.611.655 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiese producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." "ARTICULO 8: la representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. BRUNO CASALI, DNI: 38.298.790, en caso de ausencia o impedimento le corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 366686 - \$ 2770,40 - 07/03/2022 - BOE

BON-ISA S.A.

VILLA NUEVA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha, 03/01/2022, se resolvió por unanimidad elegir en el cargo de Director Titular Presidente a la Sra. Meichtri María Bibiana, DNI N° 22.384.425, y como Director Suplente, al Señor Soria José María, DNI N° 21.719.383, ambos fijaron domicilio especial en calle Las Azaleas N° 286, barrio Las Reservas, de la ciudad de Villa Nueva, en la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 366731 - \$ 525,20 - 07/03/2022 - BOE

LULAQ S.A.S.

Constitución de fecha 15/02/2022. Socios: 1) LEONARDO ANIBAL QUAGLIA FLOREZ, D.N.I. N°21141569, CUIT/CUIL N° 20211415690, nacido/a el día 12/11/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle

Vivaldi 805, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LAUTARO NICOLAS QUAGLIA, D.N.I. N°39462841, CUIT/CUIL N° 20394628418, nacido/a el día 03/06/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vivaldi 805, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LUCIANO ALBERTO QUAGLIA, D.N.I. N°42030430, CUIT/CUIL N° 20420304308, nacido/a el día 14/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Vivaldi 805, barrio Villa Del Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LULAQ S.A.S. Sede: Calle Martin Luther King 60, piso 2, departamento A, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compraventa por mayor y menor en representación, comisión, importación y exportación por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, de artículos de cotillón, repostería, bazar, regalería, descartables, artículos de juguetería, librería, y de entretenimiento; 2) Fabricación y venta de productos de panificación, lácteos y golosinas. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, y expendio de todo tipo de bebidas. 4) Fabricación, venta y alquiler de disfraces; 5) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 6) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 7) Importación y exportación de bienes y servicios. 8) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Asimismo podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de bienes y servicios que

resulten convenientes para el cumplimiento del objeto social. También podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no en el país. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEONARDO ANIBAL QUAGLIA FLOREZ, suscribe la cantidad de 51000 acciones. 2) LAUTARO NICOLAS QUAGLIA, suscribe la cantidad de 39000 acciones. 3) LUCIANO ALBERTO QUAGLIA, suscribe la cantidad de 10000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LAUTARO NICOLAS QUAGLIA, D.N.I. N°39462841 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEONARDO ANIBAL QUAGLIA FLOREZ, D.N.I. N°21141569 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LAUTARO NICOLAS QUAGLIA, D.N.I. N°39462841. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366736 - s/c - 07/03/2022 - BOE

IRDAMI S.R.L.

Constitución de fecha 23/02/2022. Socios: 1) WALTER DARIO GONZALEZ, D.N.I. N°16405578, CUIT/CUIL N° 20164055788, nacido/a el día 12/01/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Viamonte Gral Juan Jose 483, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) IRINA NOHELI DILEO, D.N.I. N°35301022, CUIT/CUIL N° 27353010226, nacido/a el día 15/10/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Araoz De Lamadrid Gral Gregorio De 170, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: IRDAMI S.R.L. Sede: Calle Navarra 1923, barrio Maipu, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto

social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Ochenta Mil (80000) representado por 100 cuotas de valor nominal Ochocientos (800.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER DARIO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 95 cuotas. 2) IRINA NOHELI DILEO, suscribe la cantidad de 5 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) WALTER DARIO GONZALEZ, D.N.I. N°16405578. Gerente/a Suplente: 1) IRINA NOHELI DILEO, D.N.I. N°35301022. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366743 - s/c - 07/03/2022 - BOE

LASTIN HERMANOS S.A.

Constitución de fecha 02/03/2022. Socios: 1) NICOLAS PERIOTTI, D.N.I. N°40573124, CUIT/CUIL N° 20405731240, nacido/a el día 03/01/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Tucuman 107, barrio Aeroparque, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARTIN PERIOTTI, D.N.I. N°45090754, CUIT/CUIL N° 20450907546, nacido/a el día 08/11/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Tucuman 107, barrio Aeroparque, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LASTIN HERMANOS S.A. Sede: Calle Tucuman 107, barrio Aeroparque, de la ciudad de Ucacha, Departamento Juarez Celman,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NICOLAS PERIOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARTIN PERIOTTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: NICOLAS PERIOTTI, D.N.I. N°40573124 2) Director/a Suplente: MARTIN PERIOTTI, D.N.I. N°45090754. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 366758 - s/c - 07/03/2022 - BOE

TECHGROUP CORDOBA S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2022. Socios: 1) VICTOR ISMAEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°22221215, CUIT/CUIL N° 20222212155, nacido/a el día 02/06/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Avenida Valparaiso 3053, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TECHGROUP CORDOBA S.A.S. Sede: Avenida Valparaiso 3053, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)

Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR ISMAEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 660 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR ISMAEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°22221215 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EVANGELINA NOEMI FLORES, D.N.I. N°24722452 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR ISMAEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°22221215. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366784 - s/c - 07/03/2022 - BOE

J Y R MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S.

Constitución de fecha 24/02/2022. Socios: 1) JORGE LUIS VILLANUEVA, D.N.I. N°16507707, CUIT/CUIL N° 20165077076, nacido/a el día 08/10/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Villafañe Del Viso, manzana D, lote 38, barrio Centro, de la ciudad de Mi Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HECTOR RAUL VILLANUEVA, D.N.I. N°21393263, CUIT/CUIL N° 20213932633, nacido/a el día 22/02/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Villafañe Del Viso, manzana D, lote 38, barrio Centro, de la ciudad de Mi Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: J Y R MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN S.A.S. Sede: Calle Villafañe Del Viso, manzana D, lote 38, barrio Centro, de la ciudad de Mi Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos

relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 10000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE LUIS VILLANUEVA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) HECTOR RAUL VILLANUEVA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE LUIS VILLANUEVA, D.N.I. N°16507707 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR RAUL VILLANUEVA, D.N.I. N°21393263 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE LUIS VILLANUEVA, D.N.I. N°16507707. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/01.

1 día - N° 366827 - s/c - 07/03/2022 - BOE

TAPOFI HNOS. S.A.S.

Constitución de fecha 24/02/2022. Socios: 1) MARIA EUGENIA TREFS, D.N.I. N°39970179, CUIT/CUIL N° 27399701797, nacido/a el día 31/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 272, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FABRICA TREFS, D.N.I. N°35259423, CUIT/CUIL N° 27352594232, nacido/a el día 25/07/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Independencia 559, de la ciudad de Alcira Gigena, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS HERNAN TREFS, D.N.I. N°37165748, CUIT/CUIL N° 20371657488, nacido/a el día 15/09/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Velez Sarsfield 272, de la ciudad de Canals,

Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TAPOFI HNOS. S.A.S.Sede: Calle Velez Sarsfield 272, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 66 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA EUGENIA TREFS, suscribe la cantidad de 22 acciones. 2) MARIA FABRICIA TREFS, suscribe la cantidad de 22 acciones. 3) LUCAS HERNAN TREFS, suscribe la cantidad de 22 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS HERNAN TREFS, D.N.I. N°37165748 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS TORRES, D.N.I. N°39175504 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS HERNAN TREFS, D.N.I. N°37165748.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 366833 - s/c - 07/03/2022 - BOE

BPD S.A.S.

Constitución de fecha 17/02/2022.Socios: 1) SERGIO ALEJANDRO BEUTER, D.N.I. N°24910786, CUIT/CUIL N° 20249107868, nacido/a el día 31/10/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 5513, departamento 8, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS MARIA DE LA CUESTA MINETTI, D.N.I. N°26903727, CUIT/CUIL N° 20269037270, nacido/a el día 13/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Tycho Brahe 5948, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BPD S.A.S.Sede: Calle Edmundo Mariotte 5513, departamento 8, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO ALEJANDRO BEUTER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUIS MARIA DE LA CUESTA MINETTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO ALEJANDRO BEUTER, D.N.I. N°24910786 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS MARIA DE LA CUESTA MINETTI, D.N.I. N°26903727 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO ALEJANDRO BEUTER, D.N.I. N°24910786. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 366835 - s/c - 07/03/2022 - BOE

HELADERIA DE LAS PLAZAS S.A.S.

Constitución de fecha 02/03/2022. Socios: 1) JUAN IGNACIO BERARDO, D.N.I. N°29966408, CUIT/CUIL N° 20299664083, nacido/a el día 31/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Nores Antonio 5472, barrio Granja De Funes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GIMENA

BERARDO, D.N.I. N°41626382, CUIT/CUIL N° 27416263820, nacido/a el día 10/11/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perito Moreno, manzana M, lote 4, barrio La Reserva, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HELADERIA DE LAS PLAZAS S.A.S. Sede: Calle San Jeronimo 2099, piso PB, torre/local 1, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, naciona-

les o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 660 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN IGNACIO BERARDO, suscribe la cantidad de 220 acciones. 2) GIMENA BERARDO, suscribe la cantidad de 440 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN IGNACIO BERARDO, D.N.I. N°29966408 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GIMENA BERARDO, D.N.I. N°41626382 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN IGNACIO BERARDO, D.N.I. N°29966408. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366853 - s/c - 07/03/2022 - BOE

DINAMICA Y SOLUCIONES S.A.S.

SAN FRANCISCO

RATIFICACION ACTA NRO 2 ELECCIÓN DE AUTORIDADES REFORMA ART 7 ESTATUTO

Por Acta N° 03 de reunión de socios del

13/01/2022, se resolvió ratificar lo resuelto en acta nro 2 del 28/09/2021 la cual designa a GUSTAVO ARIEL PONTEPRIMO, DNI N° 29.371.944 en el cargo de administrador suplente y se procede a reformar el artículo séptimo del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es OLGA ROSALES D.N.I. N° 29.443.200 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. GUSTAVO ARIEL PONTEPRIMO D.N.I. N° 29.371.944 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismo y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley.

1 día - N° 365316 - \$ 851,50 - 07/03/2022 - BOE

CUNIX S.A.S.

Constitución de fecha 24/02/2022. Socios: 1) LEANDRO GASTON SANCHEZ, D.N.I. N°23298753, CUIT/CUIL N° 20232987538, nacido/a el día 31/08/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 30 Km. 18, manzana 25, lote 17, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) BARBARA MARIA MUÑOZ, D.N.I. N°26290551, CUIT/CUIL N° 27262905514, nacido/a el día 09/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle 30 Km. 18, manzana 25, lote 17, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CUNIX S.A.S. Sede: Calle 30 Km. 18, manzana 25, lote 17, barrio Villa Catalina, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de

terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Y Seis Mil (66000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos Sesenta (660.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEANDRO GASTON SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) BARBARA MARIA MUÑOZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO GASTON SANCHEZ, D.N.I. N°23298753 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) BARBARA MARIA MUÑOZ, D.N.I. N°26290551 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO GASTON SANCHEZ, D.N.I. N°23298753. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 366855 - s/c - 07/03/2022 - BOE

BECH S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio del 01/02/2022, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle Villa Ángela 4156, Córdoba, pcia. de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 366709 - \$ 230 - 07/03/2022 - BOE

ESTANCIAS NAMUNCURA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA RATIFICATIVA. Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa Autoconvocada N° 11 de fecha 15/3/2021 por unanimidad resuelven ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias: Número Uno de fecha 31/03/2010, Número Dos de fecha 29/11/2013: Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462; Director Suplente: María José Caruso DNI 29.931.581. Ambas fijaron domicilio en calle General Guido 62, P.B., Córdoba. Número Tres de fecha 17/12/2014, y número Siete de fecha 23/02/2018. Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María de los Angeles Caruso, DNI 28.538.462; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340.

Ambos fijaron domicilio en calle General Guido 62, PB, Córdoba. Los directores aceptaron el cargo en las Asambleas que fueron elegidos respectivamente, y en todas se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 366341 - \$ 567,25 - 07/03/2022 - BOE

MURATURE ONCATIVO S.A.

ONCATIVO

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Conforme lo resuelto por unanimidad en Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 31 de Octubre del año 2021 el Directorio de Murature Oncativo SA quedó conformado de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Pablo Antonio Murature, D.N.I. N° 18.259.174; DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: Sr. Federico Pedro MURATURE, D.N.I. N° 22.865.057; DIRECTOR SUPLENTE: Sra. María Fernanda Murature, D.N.I. N° 17.111.238, todos por el término de tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en calle Las Heras 173 de la ciudad de Oncativo. Fecho, 31-10-2021.

1 día - N° 365917 - \$ 304,75 - 07/03/2022 - BOE

PLANETA VERDE S.A.

VILLA MARIA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/02/2022 se designaron autoridades por tres ejercicios quedando: Presidente: POUL TOMAS WESTER GAYNOR, DNI 34.816.114, argentino, soltero, nacido el 16/05/1990, con domicilio en calle Bolivia 164 de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Córdoba y Director Suplente: MARTA PATRICIA GAYNOR, DNI 14.968.077, argentina, casada, nacida el 24/05/1962, con domicilio en calle Bolivia 164 de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 366107 - \$ 537 - 07/03/2022 - BOE

SERVICIOS CAPELEN SRL

VILLA MARIA

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta de fecha 26/02/2022 se toma conocimiento de la cesión de cincuenta (50) de cuotas sociales de Poul Eduardo Wester, DNI 14.665.508 a favor de Cintia Gabriela Taddei,

DNI 36.305.477, nacida el 27/05/1992, soltera, argentina, comerciante con domicilio en calle El Rey 676 de la ciudad de Villa Maria, Pcia de Cordoba, todo de acuerdo al contrato de cesión exhibido. Por lo expuesto, deviene indispensable la modificación de las Cláusulas "tercera" y "cuarta" del Contrato Social, las que quedan redactadas de la siguiente manera: "TERCERA: El capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000) dividido en cien cuotas, con un valor nominal de mil pesos (\$1.000) cada una, totalmente suscriptas en partes iguales, o sea Poul Tomas Wester Gaynor suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos un mil cada una y Cintia Gabriela Taddei suscribe cincuenta (50) cuotas de pesos un mil cada una. Las cuotas de capital social se encuentran totalmente integradas en bienes." "CUARTA: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de Poul Tomas Wester Gaynor, DNI 34.816.114, revistiendo el nombrado la calidad de socio gerente. Deberá acompañar a su propia firma el sello con la denominación de la sociedad y de su calidad de gerente. El gerente tiene las más amplias facultades de administración y representación pudiendo realizar todo tipo de actos relacionados con el objeto social. A tal fin puede operar en toda clase de Bancos y Entidades financieras ya sea en cuenta corriente con facultades para librar en descubierto hasta la suma que autoricen tales entidades, o en caja de ahorro, cuentas especiales, plazos fijos, cajas de seguridad, etc. Puede librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo letras de cambio, vales, pagarés, giros, cheques u otros documentos de crédito, públicos o privados; además de las otras operaciones bancarias y cambiarias que existen o puedan existir en el futuro. Puede conferir los poderes que estimare convenientes con la amplitud de facultades que sean necesarias para la buena marcha social. Puede estar en juicio como actor o demandado ante los tribunales de cualquier jurisdicción y fuero, por sí o por apoderados o mandatarios, generales o especiales, para la defensa de los intereses de la sociedad. Contratar y despedir empleados, fijar sueldos y emolumentos, porcentuales, premios y bonificaciones, celebrar contratos de locación de bienes muebles e inmuebles y cualquier negocio jurídico relacionado o referido al contrato social y a su objeto. Cobrar y percibir todo lo que se adeuda a la sociedad, otorgar recibos y cartas de pago, confesar y reconocer deudas y obligaciones, hacer novaciones, compensaciones, rescindir toda clase de contratos, registrar marcas, emblemas o patentes. Le queda terminantemente prohibido comprometer a la sociedad en actos ajenos al

objeto social o constituirla en garante o avalista respecto de terceros. Los socios acuerdan que el uso de la denominación social estará destinado a los fines sociales y por consiguiente le estará prohibido comprometer el patrimonio social en operaciones ajenas al giro, en su provecho particular, prestaciones gratuitas o en garantías o a favor de terceros. Se establece que para realizar actos de disposición de bienes inmuebles y la constitución de hipotecas y prendas con registro es menester la firma y el consentimiento de todos los socios."

1 día - N° 366099 - \$ 3531 - 07/03/2022 - BOE

TRANSPORTES SAN MARCOS S.A

VILLA DEL ROSARIO

ACTA RATIFICATIVA - RECTIFICATIVA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 08/02/2022, con motivo de las observaciones realizadas con fecha 14/12/2021 por parte de la Inspección de Personas Jurídicas (Expediente N° 0007-191769/2021), se ha resuelto en forma unanime lo siguiente: 1) Aumentar el Capital Social en \$1.988.000 (pesos un millón novecientos ochenta y ocho mil) a través de una capitalización de Resultados No Asignados; 2) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria del día 12 de Noviembre de 2021 en todos los puntos del orden del día tratados; 3) Rectificar el Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 02 de Diciembre de 2021, en el punto donde se trata la modificación del Artículo N°4 del Estatuto Social Vigente, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTICULO N°4: "El Capital Social se fija en la suma de PESOS DOS MILLONES representado por Dos Millones de Acciones de UN PESO (\$) valor nominal cada una ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto por Acción.-"; 4) Ratificar Acta de Asamblea General Extraordinaria del día 02 de Diciembre de 2021 en todo lo que no haya sido motivo de rectificación.

1 día - N° 365861 - \$ 1458,80 - 07/03/2022 - BOE

L.G IGRAS SRL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. En la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, provincia de Cordoba, a los 07 días del mes de febrero de 2022, siendo las 9.30 hs se reúnen en el local social de la firma LG IGRAS SRL sito en Islas Malvinas y Calamuchita s/n de la localidad de Colonia Italiana, (Prov de Cordo-

ba) la totalidad de los socios de la firma social. Convocados en tiempo y forma, se declara constituida la presente Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria. Acto seguido la Sra. Guzman Rosa Haydee, socia gerente puso a consideración de los mismos el primer punto del ORDEN DEL DIA que dice: 1) Designación de dos socios para firmar el acta: Se decide por unanimidad que el acta sea firmada por los socios Sr. Marcelo Mauricio Luque y Rosa Haydee Guzman quienes representan mas de la mitad del capital social, tal como lo dispone el Art. 160 de la Ley De Sociedades Comerciales y la clausula octava del contrato social; quienes firmaran la presente acta juntamente con el socio adquirente Luque Guzman Ramiro. La Sra. Guzman Rosa Haydee dio lectura al segundo punto del orden del dia que dice: 2) Venta de participación societaria -Cesión de cuotas sociales- En este acto toma la palabra el Sr. Luque Marcelo Mauricio, D.N.I.: 11.792.757, argentino, de estado civil casado en segundas nupcias con Rosa Haydee Guzman, mayor de edad, de profesión comerciante, quien manifiesta ser propietario de DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, de la sociedad denominada "LG IGRAS S.R.L." La titularidad de las cuotas sociales se acredita en contrato social de fecha 26/11/2010 inscripto en Registro Publico de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo Matricula N° 14.988 B de fecha 19/04/2012. Seguidamente LUQUE Marcelo Mauricio manifiesta que vende, cede y transfiere DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) cada una que representan el 100% de su participación societaria y el 50% del capital social de la firma LG IGRAS SRL al Sr. LUQUE GUZMAN Ramiro, DNI N° 43.601.106, mayor de edad, nacido el 10/12/2001, argentino, de estado civil soltero, comerciante con domicilio en PJe Jose del Sol N° 1344 de la localidad de Colonia Italiana, Provincia de Córdoba. La venta en su totalidad se efectúa por la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000) que son pagaderos en este mismo acto, sirviendo la presente de formal recibo y carta de pago. Es así que, como consecuencia de la adquisición por parte del Sr. LUQUE GUZMAN RAMIRO de la totalidad de las cuotas sociales del Sr. LUQUE MARCELO MAURICIO, el adquirente pasa a ser titular de DOSCIENTAS (200) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una representativas del 50% del capital social de la firma LG IGRAS. Acto seguido retoma la palabra la socia gerente Guzman Rosa Haydee quien pone en consideración el tercer punto del orden del dia que dice: 3) Conformidad de los socios con derecho de preferencia: Los socios

dialogan y manifiestan que conforme con lo dispuesto en la CLAUSULA NOVENA del contrato social originario relativa a la cesión de cuotas sociales los Sres. Lescano Adrian Alberto, DNI:28.582.682, Luque Guzmán Sebastián Mauricio, DNI:35.882.589, Pacheco Javier Alberto, DNI: 30.151.111 y la Sra. Guzmán, Rosa Haydee, D.N.I. 13.956.000 alegan expresamente que renuncian al derecho de preferencia en la adquisición de las cuotas sociales que por este acto vende, cede y transfiere el Sr. Luque Marcelo Mauricio. Del mismo modo, dan su CONFORMIDAD expresa para que la venta de cuotas sociales se realice en favor del Sr. LUQUE GUZMAN RAMIRO. Retoma la palabra la Sra. Guzman y da lectura al cuarto punto del orden del dia que dice: 4) Composición del capital social: Que con motivo de la adquisición por parte del Sr. LUQUE GUZMAN RAMIRO de doscientas (200) cuotas sociales el capital social de la firma LG IGRAS SRL quedara conformado de la siguiente manera: 200 cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) correspondientes al Sr. LUQUE GUZMAN RAMIRO, representativas del 50% de capital social, ciento cuarenta (140) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) correspondientes a la Sra. GUZMAN ROSA HAYDEE, representativas del 35% del capital social, veinte (20) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) correspondientes al Sr. LESCANO ADRIAN ALBERTO representativas del 05% del capital social, veinte (20) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) correspondientes al Sr. LUQUE GUZMAN SEBASTIAN MAURICIO representativas del 05% del capital social y veinte (20) cuotas sociales de valor nominal pesos cien (\$100) correspondientes al Sr. PACHECO JAVIER ALBERTO representativas del 05% del capital social. A continuación la Sra. Guzman retoma la palabra y pone en consideración el quinto punto del orden del dia que dice: 5) Renovación de autoridades: Luego de un intercambio de ideas se decide por unanimidad que los socios gerentes sean la Sra. Rosa Haydee Guzman, quien ya detenta el cargo y el Sr. Ramiro Luque Guzman quien ocuparía el lugar del socio cediendo saliente. En dicho dialogo se aprueba la gestión efectuada por Marcelo Mauricio Luque y los nuevos socios gerentes aceptan el cargo para el que fueron designados, bajo responsabilidad de ley, integrando así una gerencia plural de administración indistinta hasta que la asamblea de socios decida renovar el mandato. Luego toma la palabra la Sra. Guzman para poner en consideración el sexto y último punto del orden del dia: 6) Modificación de cláusulas contractuales: Con motivo de la venta efectuada y de la nueva designación de los socios gerentes de la

firma social, los socios han decidido modificar la cláusula cuarta del contrato social que hace referencia al capital social de la firma y la cláusula séptima relativa a la administración –representación y fiscalización, las cuales quedaran redactadas de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS CUARENTA MIL (\$40.000) dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una, suscriptas en su totalidad y en la siguiente proporción: el cincuenta por ciento (50%) para el Sr. LUQUE GUZMAN RAMIRO, quien suscribe doscientas (200) cuotas sociales, o sea la suma de pesos veinte mil (\$20.000), el treinta y cinco por ciento (35%) para la Sra. GUZMAN ROSA HEYDEE, quien suscribe la cantidad de ciento cuarenta (140) cuotas sociales representadas en la suma de Pesos catorce mil (\$14.000); el cinco por ciento (5%) para el Sr. LESCANO ADRIAN ALBERTO, quien suscribe veinte (20) cuotas sociales representadas en la suma de Pesos dos mil (\$2.000); el cinco por ciento (5%) para el Sr. LUQUE GUZMAN SEBASTIAN MAURICIO quien suscribe veinte (20) cuotas sociales representadas en la suma de Pesos dos mil (\$2.000), el cinco por ciento (5%) restante para el Sr. PACHECO JAVIER ALBERTO, quien suscribe veinte (20) cuotas sociales representadas en la suma de Pesos dos mil (\$2.000) que integran la totalidad del capital social de la firma." "SEPTIMA: ADMINISTRACION, REPRESENTACION Y FISCALIZACION La administración y representación de la sociedad será ejercida por el dos o mas gerentes, designándose en este acto a los socios Guzman Rosa Haydee y Luque Guzman Ramiro, quienes ejercerán una gerencia plural administración indistinta, quienes durarán en el mismo por tiempo indeterminado hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Asimismo, los socios designados como Gerentes, declaran en este acto, bajo juramento, no estar comprendido en ninguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550.-los mismos actuaran con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar todo acto o contrato necesario para cumplir y ejecutar cabalmente el objeto social. Los Gerentes, tiene todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1881 del C.C. y 9 del decreto ley 5965/63. Podrá, en consecuencia, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir toda clase de derechos reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de otros, otorgar poderes generales o especiales, realizar

todo contrato o acto por el que se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de operaciones, negocios o servicios, participar en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con los bancos, ya sean nacionales o provinciales, municipales o privados, y con otras entidades financieras. Se deja constancia que la enumeración precedente es meramente enunciativa, pudiendo realizar otros actos que se relacionen con el objeto de la sociedad.- Habiéndose terminado el tratamiento del orden del día y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.30 hs del día indicado.

1 día - N° 366181 - \$ 6608,50 - 07/03/2022 - BOE

ORGANIZACION NAMUNCURA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA AUTOCONVOCADA RATIFICATIVA – Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Ratificativa y Unánime Número 11 de fecha 14/2/2022 por unanimidad resuelven ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias: Número Uno de fecha 6/09/2010, Número Dos de fecha 28/11/2013, Número Cinco de fecha 17/10/2016, y Número Ocho de fecha 20/03/2019, Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María Elva San Martín, DNI 5.078.546; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340, quienes aceptaron el cargo en las mencionadas Asambleas, fijaron domicilio especial en calle Fraguero número 450 ciudad de Córdoba, y se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 366314 - \$ 398,50 - 07/03/2022 - BOE

SAN CIPRIANO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Asamblea General Ordinaria Ratificativa Autoconvocada y Unánime N° 10 de fecha 14 de febrero de 2022 por unanimidad resuelven Ratificar las resoluciones adoptadas en las Asambleas Generales Ordinarias: Número Uno de fecha 28/11/2013, Número Cuatro de fecha 16/10/2016 y Número Siete de fecha 26/03/2019, en todas ellas Elección de Autoridades: Presidente y Director Titular: María Elva San Martín, DNI

5.078.546; Director Suplente: Miguel Angel Caruso DNI 11.973.340. Los directores elegidos aceptaron el cargo en la Asamblea que fueron elegidos respectivamente y en todos los casos fijaron domicilio especial en calle Martel de los Rios 2270, Barrio Centenario ciudad de Córdoba, y se prescindió de la sindicatura.

1 día - N° 366329 - \$ 425,50 - 07/03/2022 - BOE

ASOCIACION DE INSTALADORES DE GAS Y SANITARIOS DE CORDOBA AIGAS CBA

Se INFORMA a todos los ASOCIADOS y terceros interesados de ASOCIACION DE INSTALADORES DE GAS Y SANITARIOS DE CORDOBA -AIGAS CBA- CUIT 30-69885442-8 con motivo a la celebración de la asamblea extraordinaria del pasado 19 de febrero del 2022 en la Sede Social por la decisión mayoría del voto libre, voluntario, pacífico, democrática y soberano de los asambleístas presentes y Fiscalizada por la Autoridades de IPJ CBA con la presencia del Veedor GASPAS CALVIMONTE, DNI 33.349.847. En RESUMEN, La ASAMBLEA del 19-02-2022 RESOLVIO por mayoría lo siguiente: 1) Se, CONFIRMARON Y APROBARON (4) cuatros sanciones disciplinaria sobre un total de seis (6). 2) Se, PRORROGO el mandato de la JUNTA ELECTORAL por el término de un año hasta 19/02/2023 quedando conformado por: TULA Alberto con DNI 18.016.468 Titular - ROMERO Adrián con DNI 24.471.857 Titular - CUELLO Evangelina con DNI 21.754.643 Titular - TUST Rubén con DNI 13.821.610 Suplente - GARRIDO Marco con DNI 24.357.101 Suplente. 3) Se, APROBO la Reforma integral Estatuto Social. 4) Se, APROBARON los Estados Contables, Balances, Memoria e Informe del Revisor de Cta. y Auditor independiente correspondiente al ejercicio económico con cierre al 31/07/2021. 5) Se, APROBO el PRESUPUESTO Anual 2022. (costo mínimo anula 3.678.881,86). 6) Se, PROCLAMARON las NUEVAS AUTORIDADES que conducirán y controlarán los destinos de la asociación por los próximos 3 años con aceptación de cargo hasta el 19/02/2025 quedando conformada por: ZARAIN Gloria con DNI 17.534.085 Presidenta; MURUA Walter con DNI 14.747.888 Vicepresidente; NASO

Joaquín con DNI 29.475.535 Tesorero; ZAGAL Luis con DNI 18.520.149 Secretario; TULA Domingo con DNI 11.977.642 1er Vocal Titular; YELICHIH Mario con DNI 21.156.878 2do Vocal Titular; CORFIATIS Evangelina con DNI 28.343.009 1er Vocal Suplente; MANDOLESI Alejandro con DNI 21.906.919 2do Vocal Suplente; DEMONTY Matías con DNI 27.656.014 3er Vocal Suplente; OLIVERA Jorge con DNI 23.298.001 Revisor de Cta. Titular; TOSAS Carlos con DNI 24.537.630 Revisor de Cta. Titular; BUSTAMENTE Ricardo con DNI 18.466.993 Revisor de Cta. Titular; BAGGINI Mónica con DNI 18.402.837 Revisor de Cta. Suplente; CAMACHO Luis con DNI 13.686.577 Revisor de Cta. Suplente; Quedan ustedes debidamente NOTIFICADOS. ATTE - La Junta Electoral de AIGAS CBA.

1 día - N° 366367 - s/c - 07/03/2022 - BOE

AGRONEGOCIOS GELUC S.A.S.

NOETINGER

ACTA DE ASAMBLEA NRO 1 DE "AGRONEGOCIOS GELUC S.A.S." En la localidad de Noetinger a los 24 días del mes de Febrero de 2022 comparece el Sr. CLAUDIO ALEJANDRO ROSANO DNI 25.180.242, CUIT 20251802425, nacido el 11/05/1976, de estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, comerciante, con domicilio real en Almirante Brown nro 145 de la localidad de Noetinger, en su carácter de socio y administrador de AGRONEGOCIOS GELUC S.A.S., CUIT 30715900420, se constituye en la sede social a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) MODIFICACIÓN DE LA SEDE SOCIAL. Abierto el acto toma la palabra el socio CLAUDIO ALEJANDRO ROSANO y manifiesta su deseo de cambiar el sede social, fijando la nueva sede sita en Ruta 2, Km 182 de la localidad de Noetinger, departamento unión de la provincia de Córdoba, Republica Argentina, lo cual es aprobado por UNANIMIDAD. Asimismo, declara bajo juramento que el cambio de sede social no significa reforma del Estatuto Social. No habiendo otro asunto que tratar se cierra el orden del día en la fecha y lugar indicado en el encabezamiento.

1 día - N° 366239 - \$ 664,75 - 07/03/2022 - BOE